

LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el *ejercicio económico 2017*.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

A pesar de la recesión económica que ha experimentado el país en el último año hemos cumplido los objetivos planeados, como fue el de incrementar las actividades comerciales y mejorar nuestra posición en el mercado.

Esperamos mantener y mejorar nuestros productos y servicios tanto en calidad como en oportunidad y permanecer en un mercado altamente competitivo.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas y mejorar la rentabilidad de nuestra organización.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, fiel a su filosofía, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, las mismas que se resumen a continuación:

- Realizamos nuevos contactos con clientes de nuestros productos e incrementamos nuestra cartera.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Dividendos, Anexo REDEP.
- De la Ganancia del ejercicio 2016 se destinó un 5% para la "Reserva Legal" tal como lo dispone el art. 109 de la ley de compañías.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura inicial, esto es el gerente, vendedores y un profesional calificado que se encarga de los registros contables y obligaciones tributarias.

Se presentó en el Ministerio de Relaciones Laborales los informes de la décima tercera remuneración, a pesar de no tener trabajadores contratados, pero que la ley exige esta obligación.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la empresa no tiene ordenadores a su disposición.

LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACION	
	2017	2016	VALOR	%
Activo	\$ 12.325,92	\$ 1.450,33	\$ 10.875,59	749,87%
Pasivo	\$ 9.023,32	\$ 633,02	\$ 8.390,30	1325,44%
Patrimonio	\$ 3.302,60	\$ 817,31	\$ 2.485,29	304,08%

Como resultado del incremento de las operaciones comerciales con relación al año anterior los activos han aumentado en \$ 10.875,59 esto es un 750%. Idéntico comportamiento presenta el pasivo.

El patrimonio tiene un saldo de \$ 3.302,60 debido básicamente al resultado positivo del período.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2017	2016	Valor	%
Ventas	\$ 100.700,87	\$ 6.960,66	\$ 93.740,21	1346,71%
Gastos	\$ 97.514,60	\$ 6.425,65	\$ 91.088,95	17025,65%
Resultados	\$ 3.186,27	\$ 535,01	\$ 2.651,26	495,55%

La rentabilidad operativa obtenida en este ejercicio es del 3,16% que la consideramos adecuada tomando en cuenta la situación económica del país.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar la deducción prevista en la ley como es el impuesto a la renta (\$ 700,98).

El saldo de la utilidad disponible para los socios asciende a la cantidad de \$ 2.485,29 y es la Junta General de Socios aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores socios lo siguiente:

LARIX PROVEEDORES AGROPECUARIOS C.L.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

- El saldo de las utilidades liquidas se debería mantener en los resultados acumulados para que sirva en la cobertura de contingencias que se puedan presentar en el futuro.
- Continuar con la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Realizar los esfuerzos necesarios para que la compañía incremente sus operaciones comerciales.

Quito, 26 de Marzo del 2018

Atentamente,



Pedro G. Bonilla Soria
GERENTE
C.C. 1708017734